





1.E.3. LF

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

Área Territorial Madrid-Sur

Avda. de las Vascongadas, s/n 28903 - GETAFE (Madrid) Tfno.: (91) 683 20 26 Fax: (91) 683 00 13 ies.lagunadejoatzel.getafe@educa.madrid.org www.lagunadejoatzel.org

OPTATIVAS 1º DE ESO

CURSO 2015-16

Se elegirán las cuatro optativas, por orden de preferencia de mayor a menor, de entre las propuestas:

- ALEMÁN (2º Idioma)
- DEPORTE
- FRANCÉS (2º Idioma)
- RECUPERACIÓN DE LENGUA¹
- RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS¹
- > TALLER DE AJEDREZ
- > TALLER DE MÚSICA
- **1.** Estas asignaturas van dirigidas a alumnos con problemas en dichas materias, por lo que en ocasiones se asignan directamente por los tutores a determinados alumnos con ayuda de los informes del curso anterior aportados por los respectivos colegios de primaria.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS OPTATIVAS

- En el caso de que exista un número de peticiones superior a las plazas existentes para una optativa, se seguirá el siguiente procedimiento:
 - a) <u>Primero</u>: seguir el orden de presentación de matrícula en septiembre.
 - b) <u>Segundo</u>: en caso de empate, se acudirá al sorteo público que anualmente realiza el Ministerio para las Administraciones Públicas, mediante la extracción de dos letras consecutivas, para decidir el orden de la admisión hasta el número de plazas disponibles. Se comenzará por aquellos alumnos cuyo primer apellido coincida o sea más próximo alfabéticamente a las letras que hayan resultado elegidas.
- En el caso de que alguna optativa no alcance el número mínimo de solicitudes para ser impartida, los alumnos pasarán a otra de las optativas solicitadas.

ASIGNATURA DE RELIGIÓN

- Con el fin de organizar debidamente los grupos durante el curso, todos los alumnos deben elegir una de las siguientes asignaturas:
 - > Religión católica
 - Valores éticos
- Sólo se elegirá una única opción.